

2 1-11

201311



Crapeta núm. 3,416.

Expediente núm. 201,311.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de la razón social

"Fontanals Hnos., Gomis y Cia., S. en C.", do
5 miciliada en Barcelona, calle Bruch nº.53,

por:

"Un procedimiento industrial para la obtención
de un fumígeno insecticida".

-o00o-

10

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente patente de invención
lo constituye un procedimiento industrial para la fabrica-
ción de un fumígeno insecticida que al quemarse, sin llama,
desprende un humo mortífero para los insectos de sangre no
15 caliente, tales como por ejemplo, pulgas, chinches y demás,
siendo dicho humo de olor agradable al propio tiempo que de
sinfectante y totalmente insecticida. Dicho fumígeno se ob-
tiene en estado sólido y en forma de tiras de papel secante
especial de unos 10 cm. de largo por unos 3 cm. de ancho,
20 siendo entregadas al comercio las citadas tiras fumígenas
en bolsitas completamente cerradas.

Son bien conocidos los insecticidas en estado
líquido o en polvo, así como sus múltiples ventajas que re-
portan; con el procedimiento industrial objeto de esta pa-
25 tente, se obtiene un insecticida en forma de tiritas de pa



pel que al quemarse, sin llama, desprenden humo mortífero para los insectos de sangre no caliente debido al producto con el cual están impregnadas.

El procedimiento cuya descripción en lo que tiene de esencial es objeto de esta patente, tiene por finalidad preparar un fumígeno insecticida para ser aplicado contra los insectos de sangre no caliente, mediante su quemado sin llama, pero con evitación de las molestias que representa la pulverización del insecticida y las ventajas de desprender un olor agradable y ser al propio tiempo desinfectante.

De acuerdo con el procedimiento que se describe y que se reivindica, se parte de una bobina o bobinas de papel de unos 3 cm. de ancho; si se trata de bobinas de mayor ancho, la bobina puede cortarse al ancho deseado antes indicado. La bobina o bobinas se hacen pasar a través de un baño o solución, convenientemente guiadas y conducidas por pares de cilindros, de un insecticida que contiene el isómero gamma del hexaclorociclohexano en suspensión o en disolución y cierta cantidad de un aceite esencial.

Sin que ello signifique restricción alguna en el objeto de la patente que se solicita y únicamente a título de ejemplo, para mayor claridad de la descripción, el baño o disolución presenta la siguiente composición: Isómero gamma del hexaclorociclohexano, 20 gr.; Disolvente, 100 gr.; y Aceite esencial 0.005 gr.

Según el procedimiento que nos ocupa, la bobina o bobinas de papel, una vez han pasado por el interior del baño o solución, para impregnarse de ella, son secadas en cámara cerrada para poder recuperar el disolvente que podrá ser empleado de nuevo previa la oportuna adición de isómero gamma



y aceite esencial. Las tiras de papel que constituyen la bobina o bobinas, una vez secas, son cortadas en sentido transversal a longitudes de unos 10 cm. y varias de éstas tiritas cortadas se entregan al comercio dispuestas en el interior de bobinas cerradas.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización del procedimiento que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia las tiritas podrán tener dimensiones distintas a las indicadas y podrá emplearse en el procedimiento el tipo de máquina o aparato que se tenga por conveniente para recuperar el disolvente y, en general, cuantas circunstancias de realización o empleo que no modifiquen las características principales descritas.

70

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCION, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de explotación en España de:

1. Un procedimiento industrial para la obtención de un fumígeno insecticida, según el cual, un medio soporte combustible acondicionado en forma de bobina es impregnado por inmersión en un baño o solución insecticida que contiene el isómero gamma del hexaclorociclohexano en suspensión o disolución en colaboración con aceites esenciales y un disolvente fácilmente volátil, siendo guiada y conducida dicha bobina mediante pares de cilindros.

2. Un procedimiento industrial para la obtención de un fumígeno insecticida, caracterizado por el hecho de impreg-



nar un material soporte en una solución formada por:

- 85 Isómero gamma del hexaclorociclohexano, de 12 á 20 grs.
- Disolvente,..... de 80 á 90 grs.
- Aceite esencial,..... de 0'001 á 0'005 grs.

3. Un procedimiento industrial para la obtención de un fumígeno insecticida, caracterizado por constituir un

90 soporte acondicionado en forma de bobina e impregnado en una solución insecticida, cuyo soporte es posteriormente secado y fraccionado en porciones laminares, con recuperación simultánea del disolvente volátil para ser empleado nuevamente, previa adición de cierta cantidad de materias insecticidas y a-

95 ceite esencial.

4. "Un procedimiento industrial para la obtención de un fumígeno insecticida".

Barcelona, 26 de febrero de 1952.

P.a.